

POLÍTICA DE DIVERSIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN

COMSA Corporación promueve e impulsa un espíritu basado en la filosofía <<*Cuidamos a las personas igual que cuidamos nuestros proyectos*>>, considerando a sus colaboradores y colaboradoras como el activo más valioso del grupo, promoviendo un modelo de gestión del capital humano centrado en el fomento de la diversidad, la igualdad de trato y la inclusión, ejes clave entorno a los cuales se desarrolla el día a día de la compañía.

Bajo esta premisa, recogida en el *Código Ético* del grupo, se ofrecen entornos de trabajo inclusivos, seguros, saludables y libres de discriminación, donde todas las personas pueden crecer y desarrollar su carrera, con independencia de su perfil profesional, género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad, o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación, donde el talento diverso, la profesionalidad y la búsqueda de la excelencia en el desempeño diario constituyen un valor añadido de la organización.

Para afianzar, consolidar y avanzar con esta filosofía se establecen los siguientes principios:

- Coordinar, consultar y promover la participación de la plantilla, de forma directa o a través de sus representantes, a través de diferentes canales de comunicación, para garantizar la equidad de trato y la no discriminación hacia ningún colectivo en el día a día de la compañía.
- Revisar sistemáticamente los diferentes indicadores con el objetivo de avanzar en el compromiso establecido con los colaboradores y colaboradoras, contribuyendo a su vez a mejorar la equidad en el conjunto de la sociedad.
- Establecer alianzas estratégicas con diferentes entidades que abogan por difundir la igualdad de trato y la equidad en la empresa.

En base a estos principios, el grupo establece equipos de trabajo que, apoyados por planes de acción, protocolos y procedimientos, desarrollan cada una de las temáticas relativas a la diversidad y equidad en el grupo. Del mismo modo, facilita los recursos necesarios y promueve la concienciación y participación de todo el equipo humano mediante la revisión periódica de esta Política y la implementación de las diferentes acciones.

Con esta política, la compañía sigue avanzando en el objetivo de alcanzar las metas del *ODS 5 Igualdad de género*, el *ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico* y del *ODS 10 Reducción de las desigualdades* de la Agenda 2030 de Pacto Mundial.

Como muestra de compromiso y aprobación de esta Política, firma en Barcelona a 6 de mayo de 2022.



Guillermo Lorenzo Rodrigo.
CEO Infraestructuras, Ingeniería y Servicios